

PLAN DIGITAL



| | |
|----------------------|------------------|
| CURSO ESCOLAR | 2023-2024 |
|----------------------|------------------|

| | |
|-------------------------|----------------------------------|
| CÓDIGO DE CENTRO | 37008631 |
| DENOMINACIÓN | CEIP MIGUEL DE CERVANTES |
| LOCALIDAD | GUIJUELO |
| PROVINCIA | SALAMANCA |
| COORDINADOR/A | MIGUEL ÁNGEL PÉREZ POVEDA |

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.

El Colegio Público de Educación Infantil y Primaria “Miguel de Cervantes” fue inaugurado el curso 1982-1983. Está constituido por cuatro unidades de Educación Infantil y seis de Educación Primaria.

El colegio está situado en la zona norte de Guijuelo, en un barrio denominado “Las Cien Viviendas” y cercano a la carretera nacional “Ruta de la Plata”, formado en su origen por unos bloques de viviendas sociales, aunque con el tiempo el barrio se ha ido ampliando con la construcción de otros edificios de viviendas; se trata, por tanto, de un barrio fundamentalmente obrero.

Nuestros alumnos proceden en buena parte del barrio, aunque acoge a niños de otras zonas de la localidad. La zona escolar de influencia se encuentra limitada por la Calle Santa María.

Los espacios con que cuenta el colegio se encuentran situados en tres edificios:

Un Edificio Principal de dos plantas.

En su planta inferior encontramos:

- Un Aula de Educación Infantil.
- Un Aula de Informática.
- La sala de Usos Múltiples. (actualmente aula EFA) - La Sala de Profesores.
- Los despachos de jefatura de estudios, secretaría y dirección...
- Un despacho que se utiliza como sala de reuniones.
- Los servicios para profesores.
- Los servicios para los alumnos de tres años.

En el porche interior están situados otros dos servicios que los alumnos /as utilizan durante el tiempo de recreo.

En la planta superior encontramos:

- Seis aulas de Educación Primaria.
- La Biblioteca.
- Un aula para Música y desdobles.
- Dos tutorías donde se imparte PT y AL respectivamente.
- Servicios de los alumnos y de las alumnas de Primaria. - **Ascensor.**

Un Edificio Pequeño donde se encuentran dos aulas de Educación Infantil, con sus respectivos aseos para los alumnos.

Un tercer edificio donde se encuentra un Pabellón Polideportivo; un almacén para guardar el material deportivo y varias instalaciones sanitarias.

En todas las aulas y espacios tenemos una PDI o un panel digital. Todas las aulas cuentan con ordenador a excepción del pabellón anexo al centro el cual pertenece al ayuntamiento, pero

el centro lo utiliza en horario escolar. Las aulas de 5º y 6º de EP están dotadas de ordenadores portátiles para cada uno de los alumnos dentro del proyecto de RED XXI en el cual el cole está inmerso. El aula de informática cuenta con 16 ordenadores personales para el uso de las clases, según el horario establecido. En el resto de aulas hay ordenadores portátiles para el trabajo y aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Además, el centro forma parte del proyecto de escuelas conectadas de la Junta de Castilla y León, con el cual podemos disfrutar de fibra óptica en todos los espacios del centro.

□ Justificación y propósitos del Plan.

En los tiempos actuales la educación ha de ser coherente con los avances tecnológicos que marcan el progreso. Los medios tecnológicos conllevan una gran motivación del alumnado y ello produce mejoras en el aprendizaje. El uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (en adelante TIC) puede posibilitar y facilitar la adquisición de los demás aprendizajes curriculares, a través de la implementación de estímulos audio visuales, además de convertirse en un fin educativo en sí mismo, desarrollando la competencia digital del alumnado.

Las TIC posibilitan una mayor individualización en el proceso enseñanza-aprendizaje, contribuyendo así a dar una respuesta ajustada a las características personales, estilo de aprendizaje, intereses y motivaciones del alumnado, y en especial de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.

El acercamiento de las TIC a todos los miembros de la comunidad educativa palía las carencias que algunos pudieran tener en este sentido, con lo cual trabajamos a favor de la igualdad de oportunidades.

También facilitan los trabajos de gestión y administración del colegio, aportando un sello de calidad en cuanto al establecimiento de soportes de información y canales de comunicación relacionados con el almacenamiento, procesamiento y transmisión de la información digitalizada.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Para conocer cuál es la realidad del centro en el desarrollo e implantación de este plan y teniendo en cuenta que, desde hace varios años, hemos estado utilizando las TICs dentro de las posibilidades y limitaciones de todos los ámbitos educativos, hemos realizado una autorreflexión

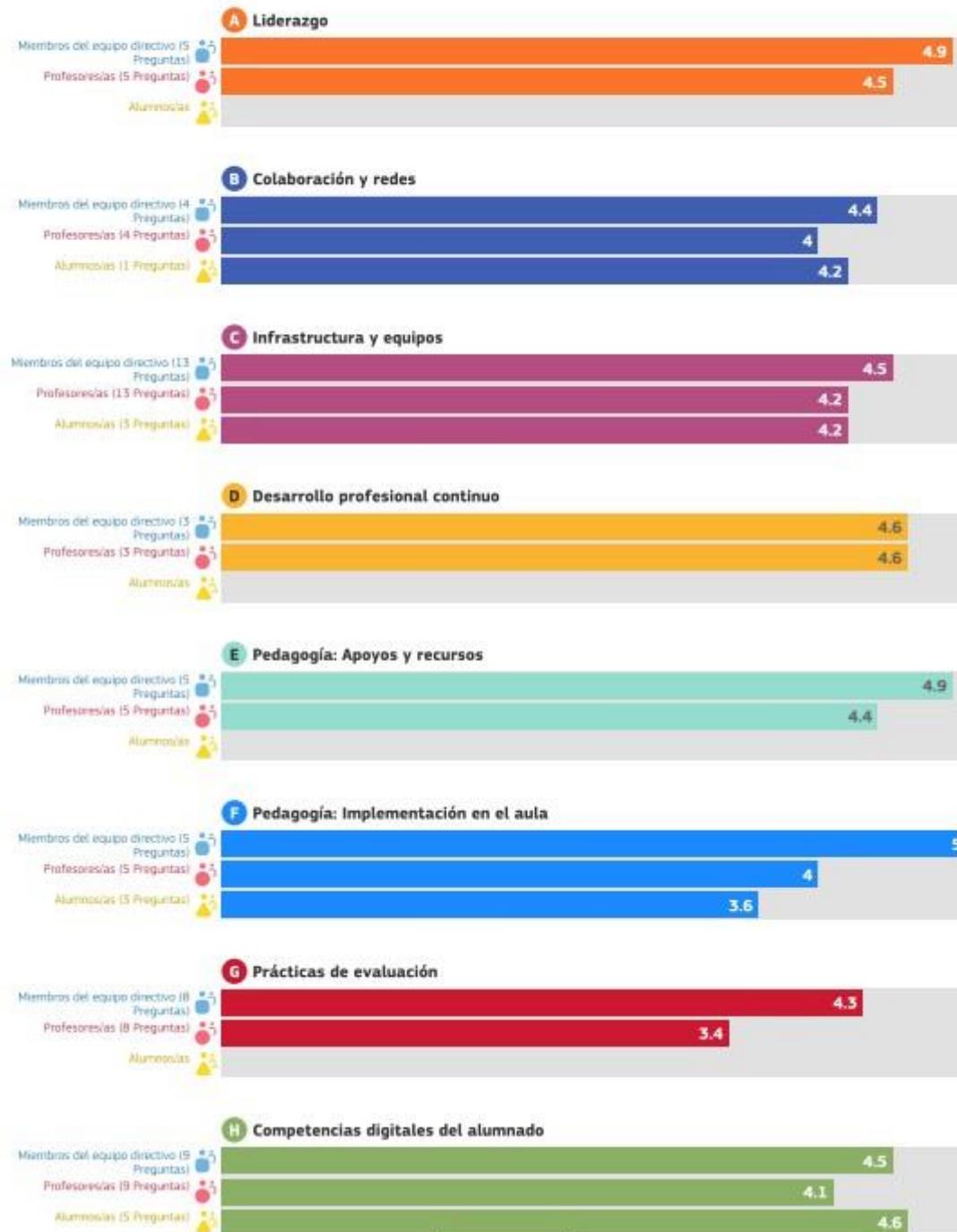
utilizando diferentes herramientas, las cuales nos han aportado gran información y nos permiten reflejar la realidad específica y actual del centro en cuanto a:

- Infraestructura tecnológica del centro
- Actitud del profesorado en el uso de las TICs.
- Cauces formativos para la mejora de la competencia digital.
- Participación del profesorado en los procesos de formación y actualización metodológica del plan TIC.
- Diferentes niveles de competencia digital docente y del alumnado.
- Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías. Herramienta Selfie:

En general, podemos decir que los resultados obtenidos en el informe Selfie, realizado por parte del equipo directivo, profesores y profesoras y alumnos del centro, son bastante positivos. Sin embargo, existen áreas en las cuales se pueden implementar mejoras y es ahí de donde tenemos que partir.

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



4

Capacidad digital docente:

Durante el curso pasado y el actual, el claustro en su totalidad está inmerso en un proceso de mejora de la competencia digital docente, a través de cursos de formación en diferentes herramientas digitales de aplicación en el aula como pueden ser, radio, video, robótica o 3D. Al final de este proceso de formación el 80% del claustro habrá alcanzado un nivel de competencial digital B1. **Análisis interno:**

A través de la herramienta DAFO y sus cuatro ámbitos de influencia:

Análisis DAFO

Centro: CEIP MIGUEL DE CERVANTES (GUIJUELO)

| DEBILIDADES | AMENAZAS |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de más dispositivos para las aulas. • Falta de horario para mejor coordinación Tic. • Familias con nivel socio-económico bajo. | <ul style="list-style-type: none"> • Familias con pocos hábitos de uso tecnológico-educativo. • Tiempo limitado por parte del claustro. |
| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
| <ul style="list-style-type: none"> • Claustro implicado en la aplicación de las <u>TICS</u> en el aula. • Plan de formación constante del profesorado en el uso de <u>las herramienta</u> TICS. • <u>Red wifi</u> de escuelas Conectadas • Aumento de recursos <u>digitales</u>. | <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el acceso tecnológico a las familias necesitadas. • Creación de un aula EFFA (Espacio Flexible de Formación y Aprendizaje) • Recursos digitales portátiles para varias aulas. |

Análisis socio tecnológico:

Al inicio de todos los cursos académicos, se envía a las familias, en formato Word, para poder llegar a todas, un cuestionario relacionado con los recursos digitales de los que disponen en sus casas, que nos sirve también para analizar el momento digital en el que se encuentran.

RECURSOS DIGITALES

| | | |
|-------------------------------------|-----------------------------|---------------------|
| ALUMNO/A: | | |
| Nombre del padre: | Nombre de la madre: | Número de hermanos: |
| Trabaja: NO MAÑANA TARDE | Trabaja: NO MAÑANA TARDE | |
| ¿Vive alguien más en casa? SÍ NO | ¿Quién? | |

| MEDIOS TECNOLÓGICOS | | | |
|---|------------|------------------------------------|------------------------------------|
| ACCESO A INTERNET  | NO TENEMOS | <u>TENEMOS PERO</u> ES LIMITADO | TENEMOS Y HAY BUENA CONEXIÓN |
| TELÉFONO MÓVIL  | SÍ NO | ¿CUÁNTOS? | |
| ORDENADOR  | SÍ NO | ¿CUÁNTOS? | |
| TABLET  | SÍ NO | ¿CUÁNTOS? | |

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.
- Potenciar el uso de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo para a formación y desarrollo de los alumnos, tanto presencial como a distancia. □ Favorecer el empleo de los dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos y destrezas.
- Potenciar y favorecer el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las distintas áreas del currículo. □ Integrar el uso de las TIC para la evaluación y la autoevaluación tanto del proceso de enseñanza como del aprendizaje.
- Utilizar las TIC de forma activa en las unidades didácticas de las áreas, como instrumento de aprendizaje.

- Objetivos de dimensión organizativa:
 - Potenciar y favorecer el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las distintas áreas del currículo □ Favorecer el uso de las Tic con la creación de nuevos espacios (EFFA) y horarios definidos.
 - Utilizar las Tic como instrumento de comunicación con todos ámbitos del centro a través de diferentes plataformas de comunicación, web, Teams, RRSS... □ Organizar y distribuir los diferentes dispositivos tecnológicos del centro para optimizar el uso de estos en todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

- Objetivos de dimensión tecnológica:
 - Continuar con la ampliación, dentro de las posibilidades presupuestarias, de las nuevas tecnologías para el centro.
 - Seguir con el mantenimiento y la actualización de las TIC en el centro. □ Formar e informar sobre seguridad y confianza digital a los diferentes sectores de la comunidad educativa.
 - Retirar los equipos obsoletos según el protocolo establecido. □ Revisar regularmente los equipos informáticos.

Involucrar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

A lo largo de los próximos dos años, la hoja de ruta o temporalización del plan TIC es el siguiente:

Curso 23-24.

- Constitución de la comisión TIC. Formada por:



Al inicio de cada curso escolar, se creará una comisión encargada de dinamizar el plan de integración de las TICs. Esta comisión se reunirá una vez al trimestre para hacer un seguimiento del plan.

- Inicio de los cursos de formación:

Durante el primer año, el claustro recibe cursos de formación de diferentes herramientas digitales para su posterior implantación en las aulas. Aprovechando la creación del aula EFFA al final de cada trimestre se realizará un producto final de centro con la herramienta digital y la formación recibida, de acuerdo con la experiencia de calidad puesta en marcha este año cuyo título es “Conect@cole Midecer”

- Utilización de las herramientas Tic por parte del alumnado:

El alumnado hará uso de las herramientas digitales para el aprendizaje de acuerdo a la experiencia de calidad programa al inicio de curso.

Curso 24-25

- Continuidad en la formación del profesorado en herramientas digitales y su aplicación en el aula.
- Seguimiento de implementación del plan TIC por parte de la comisión de Tic.
- Uso de las herramientas digitales por el alumnado tanto en el aula como en la sala, EFFA para abordar los aprendizajes.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El plan TIC, se dará a conocer a todos los sectores de la comunidad educativa, a través de todos los canales de difusión con los que cuenta el centro:

- Publicación del plan en la web del centro.
- Presentación ante el consejo y claustro escolar del centro para el conocimiento y aprobación del mismo.

- Comunicación con las familias a través de las reuniones generales de inicio de curso.
- Información y seguimiento del plan y de las actividades que se realizan a través de las diferentes redes sociales del centro: Facebook y Twitter.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

□ Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...

La comisión TIC del plan, está formada por los siguientes integrantes:

| | |
|--------------------------|---|
| DIRECTORA | ○ DIANA RUÍZ SÁNCHEZ |
| COORDINADOR TIC | ○ MIGUEL ÁNGEL PÉREZ POVEDA |
| COORDINADORES DE CICLO | ○ JOSEFA MANGAS GARCÍA (INFANTIL) ○ M. VICTORIA PASCUAL MARTÍN (1º CICLO) ○ RAQUEL CASERO VALCÁRCEL (2º CICLO) ○ OLGA BENEITEZ DÍEZ (3º CICLO) |
| RESPONSABLE DE FORMACIÓN | ○ DIANA RUÍZ SÁNCHEZ |

Las funciones de la comisión Tic son:

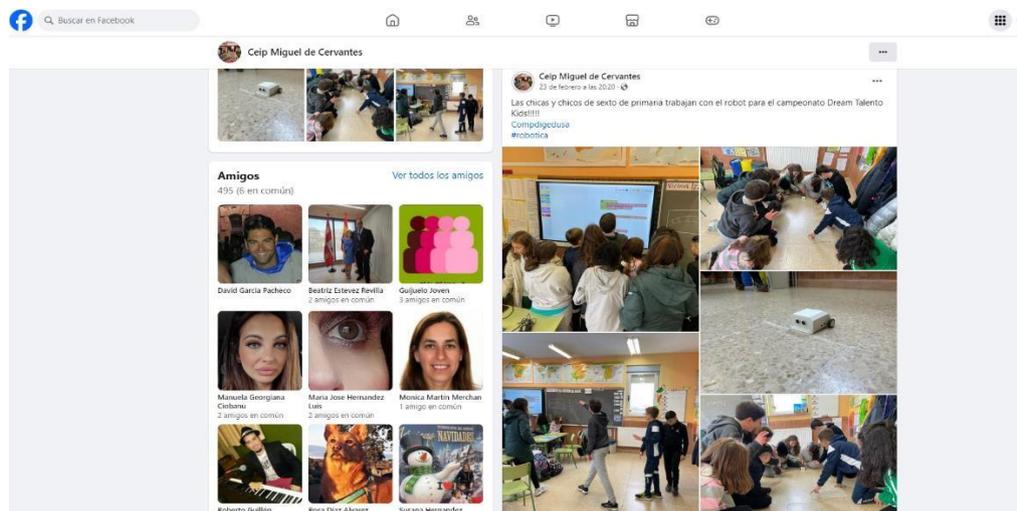
- Planificar y coordinar la integración de las tecnologías de la información y comunicación en el currículo escolar.
- Organizar y liderar actividades de formación y capacitación en TIC para el personal docente.
- Asesorar a los docentes en el uso de las herramientas digitales para enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Coordinar la adquisición y mantenimiento del equipamiento tecnológico necesario para el centro educativo.
- Gestionar la implementación de recursos digitales para la mejora académica.
- Mantenerse actualizado en tendencias y herramientas digitales educativas para compartir con el equipo docente.

- Promover el uso responsable y seguro de las tecnologías de toda la comunidad educativa.
 - Diseñar actuaciones de información a familias, alumnado y profesorado.
 - Evaluar el impacto de las tecnologías den el proceso educativo y proponer mejoras en función de los resultados obtenidos.
- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales. Debido a la importancia que tienen las TIC en nuestro centro, estas aparecen reflejadas en todos los planes y proyectos del centro.
- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.
El equipo directivo, junto con los componentes del equipo TIC, están inmersos en una continua progresión en cuanto a la integración TIC.
- **Programas de gestión:** El centro utiliza en la actualidad, diversos programas de gestión y organización administrativa, como son COLEGIOS, STILUS, GECE, TEAMS, HERMES, ABIES, LEO-TIC.
 - **Web del centro:** La web del centro se actualiza periódicamente para que pueda ser utilizada como canal de comunicación para las familias en cuanto a los plazos relacionados con los diferentes planes institucionales de la junta, así como las diferentes actividades que se desarrollan en el curso.
 - **Herramientas office365/Moodle:** El centro actualmente utiliza office 365 para trabajar con los alumnos y alumnas en la realización de diferentes tareas y como vehículo de comunicación con las familias. También es una herramienta de comunicación con el consejo escolar, ya que llevamos a cabo algunas sesiones a través de Teams.
El uso de OneDrive nos permite trabajar en dos direcciones:
El claustro trabaja en diferentes tareas como son la elaboración de los diferentes planes y proyectos o en la elaboración de los documentos de evaluación (actas, informes...)

CARPETAS COMPARTIDAS EN OneDrive PARA LA EVALUACIÓN

Desde el OneDrive, el centro comparte los diferentes documentos de elaboración (planes, proyectos, programaciones...) con los diferentes organismos de la junta y de manera recíproca, la Junta nos envía documentación y orientación para la elaboración de diferentes documentos como por ejemplo la elaboración del plan CodiceTic.

Redes sociales: A través de las redes sociales como son Facebook y Twitter, informamos a los diferentes sectores del ámbito educativo de las actividades que llevamos a cabo en el centro con los alumnos y alumnas.



- Respecto a los procesos de evaluación: Desde la comisión TIC, se ha elaborado un breve cuestionario en formato FORMS para poder realizar una evaluación del plan TIC por ciclos al finalizar cada trimestre. A partir de los resultados obtenidos, la comisión podrá establecer propuestas de mejora en aquellos aspectos que se consideren necesarios.



- Propuestas de innovación y mejora:

Una vez analizada a autoevaluación realizada por parte los diferentes ciclos, desde la comisión Tic, se establecen propuestas de innovación y mejora al claustro de profesores, las cuales son medibles, observables y alcanzables. Estas, serán las siguientes:

| | |
|---|---|
| 3.1 Organización, gestión y liderazgo | |
| ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos | |
| Medida | Actualizar y renovar el equipamiento informático. |
| Estrategia de desarrollo | Realizar propuestas de mejora por ciclos. |
| Responsable | Comisión TIC |
| Temporalización | Primer trimestre. |

| | |
|---|--|
| 3.1 Organización, gestión y liderazgo | |
| ACCIÓN 2: Mejorar el nivel de certificación TIC | |
| Medida | Implementar acciones para aumentar el nivel. |
| Estrategia de desarrollo | Desarrollo profesional y curricular. |
| Responsable | Claustro de profesores |
| Temporalización | Todo el curso. |

| | |
|---|---|
| 3.1 Organización, gestión y liderazgo | |
| ACCIÓN 3: Mejorar las comunicaciones a través de herramientas digitales | |
| Medida | Utilizar mail corporativo para las comunicaciones. |
| Estrategia de desarrollo | Implementar la comunicación digital con las familias. |
| Responsable | Claustro de profesores |
| Temporalización | Todo el curso. |

| | |
|---------------------------------------|--|
| 3.1 Organización, gestión y liderazgo | |
| ACCIÓN 4 Creación de un aula EFFA | |
| Medida | Crear un aula EFFA para el aprendizaje. |
| Estrategia de desarrollo | Formación y utilización de herramientas digitales. |
| Responsable | Coordinación TIC |
| Temporalización | Todo el curso. |

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.
- Como objeto de aprendizaje:

En este proceso, el centro pretende que el alumno, alumna, maestros, maestras y familias conozcan, utilicen y comprendan el uso de las TIC como una herramienta fundamental para fomentar la competencia digital en los estudiantes, incluyendo la capacidad de utilizar herramientas informáticas de manera efectiva, comprender conceptos básicos de programación y promover el uso responsable y ético de la tecnología. Integrar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, incorporando de manera activa las TIC en las actividades diarias de los alumnos y alumnas, facilitando la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias en diferentes áreas curriculares. Promover la innovación pedagógica mediante el uso de las TIC, estimulando la creatividad y la innovación en la práctica docente, explorando nuevas herramientas y recursos digitales que mejoren la calidad de enseñanza y motiven el aprendizaje activo entre los estudiantes.

- Como entorno de aprendizaje:

Con el objetivo de crear un entorno digital integrado en todo el centro, todos los espacios del mismo están dotados de herramientas digitales los cuales permiten un desarrollo de la competencia digital en el alumnado del centro. Todas las aulas disponen de un panel digital, de un ordenador para la mesa del profesor, el cual está conectado a su vez con el panel digital, uno o dos ordenadores portátiles, dependiendo del número de los alumnos, para el trabajo y aprendizaje de los mismos. Además, contamos con un carro en el cual hay 12 ordenadores portátiles para uso exclusivo de los alumnos y alumnas de quinto y sexto de primaria. También contamos con una sala de ordenadores en la cual hay 16 dispositivos. A esta vienen el resto de las clases del centro, según el horario establecido al principio de curso. Este curso 2023-2024 hemos creado un aula EFA la cual dispone de panel digital, equipo de radio, equipo de video, gafas 3D, kits de robótica, microscopios y ordenadores para el uso y aprendizaje de los alumnos y alumnas.

- Como medio de acceso al aprendizaje:

El centro recoge medidas de tipo específicas, como son organizativas, didácticas y dispositivos, en los diferentes documentos institucionales como son el plan de atención a la diversidad, plan de acogida, plan de acción tutorial... Así mismo las clases de PT y AL, disponen de paneles digitales y ordenadores para los alumnos y alumnas, lo que garantiza la atención a la diversidad del alumnado. También con el uso de las herramientas de Office 365, garantizamos el acceso al aprendizaje a todos los alumnos y alumnas de manera presencial, semipresencial y no presencial.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

El diseño de las diferentes programaciones didácticas, incluyen el tratamiento a las TIC en el aula, de acuerdo a 5 criterios comunes que fomentan el desarrollo de la competencia digital a lo largo de toda la etapa de primaria. Estos criterios son:

- 1.- Integración de las TIC de manera transversal en todas las áreas curriculares, no como un área separada, para promover un aprendizaje significativo y contextualizado.
- 2.- Diseño de actividades y tareas que promueven el desarrollo de competencias digitales específicas, como la alfabetización digital, la búsqueda de información, la comunicación digital.
- 3.- Fomento de la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, utilizando herramientas y recursos digitales de manera práctica y experiencial.
- 4.- adaptación del proceso de enseñanza y aprendizaje a las necesidades, intereses y estilos de aprendizaje individuales de los estudiantes, utilizando herramientas digitales para ofrecer experiencias de aprendizaje personalizadas.
- 5.- Promoción del trabajo colaborativo y la comunicación en red, utilizando herramientas digitales que faciliten la colaboración entre estudiantes, docentes y comunidad educativa.

En base a estos criterios comunes, las programaciones incluyen una plantilla donde se reflejan las actuaciones llevadas a cabo por los docentes en el aula para la inclusión de las TIC.

La inclusión de las TIC en el aula, también busca del *fomento de metodologías activas*, a través de actividades que buscan el trabajo colaborativo en cuanto a la búsqueda de información mediante herramientas digitales, el uso de la robótica como fuente de aprendizaje y desarrollo (**STEAM TALENT KIDS**) uso de herramientas digitales para la atención a la diversidad, concursos digitales como **“certamen. Internet para la ciudadanía digital”** con motivo de la celebración del “día de internet”. *el desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico* con el uso de la robótica (STEAM TALENT KIDS) o el uso de las gafas **3D**.

El uso de las TIC se lleva a cabo a través de:

- *Herramientas digitales:* Desde el centro se utilizan diferentes herramientas digitales para favorecer el desarrollo de la competencia digital: **Microsoft Teams, Class Dojo, Padlet, Ficción Express, Kahoot, Canva, Plikers, Genially, Radio, video, ...**
- *Espacios y tiempos de uso de las Tic:* Aunque el uso de las Tics está contemplado en las programaciones y es la tutora o el tutor el que decide en las clases, el momento de utilizarlas, desde la coordinación Tic se ha establecido un horario específico y marcado para os diferentes cursos de utilización del aula de informática.

HORARIO INFORMÁTICA

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|----------------|--------|--------|-----------|--------|---------|
| 09:00 10:00 | | | 6° | | |
| 10:00 11:00 | 1° A | | | | 5° |
| 11:00 12:00 | | 6° | | | 4° |
| 12:00 12:30 | RECREO | | | | |
| 12:30 13:30 | 1° B | 3° | | 5° | 2° |
| 13:30 14:00 | | 3° | 3° | 5° | 2° |

Aunque los cursos de 5º y 6º de primaria, están incluidos en el horario, actualmente, ya disponen de un carro compartido con ordenadores portátiles individuales para el trabajo personalizado o en grupo. Esto hace que la disponibilidad del aula de informática sea más flexible para el resto de grupos y los cursos superiores puedan hacer un trabajo más eficiente del desarrollo de la competencia digital.

- Utilización de las TIC en situaciones no presencial: A través de Teams Oficce 365, Secuenciación de la competencia digital, estándares de aprendizaje e indicadores de evaluación.

En la LOMLOE, dentro de la competencia digital, se establece un perfil de salida al terminar la educación primaria, con las competencias digitales que deben poseer los alumnos y alumnas al terminar la primaria. Estos son los descriptores operativos:

DESCRIPTORES OPERATIVOS

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

En base a estos descriptores, se ha establecido la siguiente secuenciación de contenidos por ciclos, tanto en infantil como en primaria.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS INFANTIL

| CONTENIDO | INDICADORES DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES EVALUABLES |
|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Conoce las partes del ordenador. • Enciende el ordenador. • Usa el ratón: señala y hace clic. • Usa juegos en función del centro de interés y de la edad del alumnado. • Muestra interés en el uso del ordenador y de la PDI. • Cuida los equipos y hace uso adecuado de los mismos. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador, teclado, ratón y pantalla. 2. Pulsa de forma adecuada el botón izquierdo del ratón. 3. Hace doble clic sobre objetos para abrirlos. 4. Realiza las actividades de los programas adecuadas a su nivel. 5. Muestra interés por el manejo del ordenador. 6. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades. 7. Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las TIC 8. Respeta las normas de utilización de la PDI | <ul style="list-style-type: none"> • Identifica y nombra correctamente los elementos básicos del ordenador, incluyendo el teclado, el ratón y la pantalla, cuando se le presentan imágenes o en el entorno físico. • Presiona el botón izquierdo del ratón de forma precisa y controlada para realizar acciones como seleccionar, hacer clic y arrastrar objetos en la pantalla del ordenador. • Realiza un doble clic sobre objetos o iconos en la pantalla del ordenador para abrir programas, archivos o aplicaciones de manera eficaz y sin dificultades. • Completa las actividades y tareas asignadas en los programas informáticos utilizando las funciones básicas y las herramientas proporcionadas dentro de su nivel de competencia. • Demuestra curiosidad, entusiasmo y motivación por aprender y utilizar el ordenador, participando activamente en las actividades relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). • Mantiene la concentración y la atención en las tareas y actividades realizadas en el ordenador durante un periodo de tiempo razonable, sin distracciones significativas. • Puede seguir instrucciones y direcciones proporcionadas por el profesor para utilizar el ordenador y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de manera adecuada y segura. • Respeta y sigue las normas establecidas para el uso adecuado de la Pantalla Digital Interactiva (PDI), incluyendo el manejo cuidadoso del equipo y el comportamiento adecuado durante su utilización en clase. |

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

Iniciado: I

En proceso: EP

Conseguido: C

| EDUCACIÓN INFANTIL (Curso) | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 1. Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador, teclado, ratón y pantalla. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Pulsa de forma adecuada el botón izquierdo del ratón. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Hace doble clic sobre objetos para abrirlos. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. Realiza las actividades de los programas con de su nivel. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. Muestra interés por el manejo del ordenador. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7. Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las TIC | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8. Respeta las normas de utilización de la PDI | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PRIMARIA 1º CICLO

| CONTENIDO | INDICADORES DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES EVALUABLES |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Encendido y apagado del ordenador. • Localiza los principales periféricos de entrada (ratón, altavoces, teclado...) y de salida (monitor, impresora, altavoz...) conectar auriculares Uso del ratón, teclado y periféricos. • Manejo de ciertos programas y software educativos: JClíc, Pipo, material de editoriales • Inicio básico en el uso de procesador de textos. • Uso del escritorio virtual www.educa.jcyl.es • Repaso de conceptos básico informáticos • Uso del escritorio virtual www.educa.jcyl.es • Uso y manejo de algunas herramientas de Word (subrayado, negrita, cursiva, tipo letra...) • Inicio en el acceso a Internet: buscadores y navegadores, búsqueda de información relevante para los contenidos del ciclo, páginas web: www.educa.jcyl.es • http://cpmigueldecervantesguiju.elo.centros.educa.jcyl.es/ | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce los elementos básicos del escritorio. 2. Maneja adecuadamente el ordenador y accede a sus aplicaciones 3. Sabe encontrar el Blog de la clase y accede a sus recursos. 4. Realiza búsquedas en internet a través de palabras en buscadores conocidos. 5. Cierra los programas antes de apagar el ordenador correctamente. 6. Escribe palabras y frases cortas en Word. 7. Utiliza correctamente programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas. 8. Realiza actividades del libro digital en la PDI. 9. Respeta las normas de funcionamiento del aula de informática. 10. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades. 11. Sigue las indicaciones del maestro para ejecutar las tareas. 12. Muestra interés por las actividades TIC. | <p>Identifica y nombra los iconos y herramientas básicas del escritorio, como la papelera de reciclaje, los accesos directos y la barra de tareas. Utiliza el ratón y el teclado de manera efectiva para navegar por el sistema operativo y abrir aplicaciones.</p> <p>Localiza el enlace o la dirección del blog de la clase en el navegador web. Utiliza un motor de búsqueda popular como Google para ingresar palabras clave y encontrar información relevante.</p> <p>Identifica los iconos de las aplicaciones en la barra de tareas y los cierra de manera adecuada antes de apagar el sistema. Utiliza correctamente el teclado para escribir palabras y frases simples en un documento de Word, incluyendo el uso de letras mayúsculas y minúsculas, así como la puntuación básica.</p> <p>Utiliza programas educativos específicos para actividades relacionadas con diferentes áreas del conocimiento, como matemáticas, ciencias o lengua.</p> <p>Interactúa con el libro digital en una PDI (Pizarra Digital Interactiva) siguiendo las indicaciones del maestro, como pasar páginas, seleccionar opciones de respuesta y participar en actividades interactivas. Comprende y sigue las reglas establecidas para el uso del aula de informática, incluyendo normas de comportamiento, cuidado de los equipos y respeto hacia los compañeros y el maestro.</p> |



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

Iniciado: I

En proceso: EP

Conseguido: C

| EDUCACIÓN PRIMARIA (1º CICLO) | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 1. Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador, teclado, ratón y pantalla. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Pulsa de forma adecuada el botón izquierdo del ratón. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Hace doble clic sobre objetos para abrirlos. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. Realiza las actividades de los programas con de su nivel. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. Muestra interés por el manejo del ordenador. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7. Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las TIC | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8. Respeta las normas de utilización de la PDI | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PRIMARIA 2º CICLO

| CONTENIDO | INDICADORES DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES EVALUABLES |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Uso del escritorio virtual www.educa.jcyl.es • Conoce la terminología básica del sistema operativo: archivo, carpeta, programa... • Elementos básicos representativos del escritorio: iconos, barra de tareas. • Elementos básicos de las ventanas. • Utilización de los componentes básicos del entorno gráfico del ordenador. • Utilización del disco duro y uso de dispositivos externos. • Acceso a la información contenida en un pen drive. • Apertura y cierre de aplicaciones. • Edición de documentos mediante procesadores de texto. • Conocerlas principales herramientas de un editor gráfico (pincel, rellenar, líneas, formas...) y con ellas hace un dibujo sencillo. • Uso del escritorio virtual www.educa.jcyl.es • Guarda y recupera la información en el ordenador y en diferentes soportes (pen drive, disco duro...). • Crea carpetas (directorios) y las nombra de acuerdo a su contenido | <ol style="list-style-type: none"> 1. Busca la página web del centro en un buscador. 2. Se mueve adecuadamente por los recursos del Teams de clase. 3. Maneja adecuadamente el ordenador y accede a los programas. 4. Busca imágenes y videos siguiendo las indicaciones del maestro. 5. Utiliza herramientas como negrita, cursiva, subrayado y color en Word. 6. Enciende y apaga el ordenador correctamente. 7. accede con su usuario al portal de educación y a la plataforma LeoCyl. 8. Utiliza programas que facilitan el aprendizaje de las distintas áreas. 9. Respeta las normas de funcionamiento de informática. 10. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades. 11. Sigue las indicaciones del maestro para realizar las tareas. 12. Muestra interés por las TIC. | <p>Utiliza un motor de búsqueda para encontrar la página web del centro escolar ingresando el nombre de la institución de manera adecuada. Accede al Teams de clase y navega por las diferentes secciones para encontrar recursos como tareas, anuncios y enlaces a material de estudio.</p> <p>Accede a programas informáticos básicos como el navegador web, el procesador de texto y otras aplicaciones educativas de acuerdo a las necesidades del currículo escolar.</p> <p>Utiliza un motor de búsqueda de videos para encontrar contenido audiovisual adecuado a una tarea o proyecto específico bajo la supervisión del maestro.</p> <p>Utiliza las herramientas de formato de texto en Word, como negrita, cursiva y subrayado, para resaltar información importante en un documento.</p> <p>Apaga el ordenador correctamente siguiendo los pasos recomendados por el sistema operativo, como cerrar todas las aplicaciones abiertas y seleccionar la opción de apagado desde el menú.</p> <p>Navega por la plataforma LeoCyl para acceder a recursos educativos relevantes para su nivel educativo, como materiales de estudio, actividades interactivas o recursos multimedia.</p> <p>Utiliza programas educativos específicos para diferentes áreas del conocimiento, como matemáticas, ciencias o lengua, para completar actividades relacionadas con los contenidos del currículo escolar.</p> <p>Cumple con las normas de uso de los equipos informáticos.</p> <p>Participa activamente en las actividades relacionadas con las TIC, mostrando curiosidad y entusiasmo por aprender sobre nuevas tecnologías y herramientas digitales.</p> |



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

Iniciado: I

En proceso: EP

Conseguido: C

| EDUCACIÓN PRIMARIA (2º CICLO) | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 1. Busca la página web del centro en un buscador. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Se mueve adecuadamente por los recursos del <u>Teams</u> de clase. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Maneja adecuadamente el ordenador y accede a los programas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. Busca imágenes y videos siguiendo las indicaciones del maestro. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. Utiliza herramientas como negrita, cursiva, subrayado y color en Word. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6. Enciende y apaga el ordenador correctamente. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7. accede con su usuario al portal de educación y a la plataforma <u>LeoCyl</u> . | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8. Utiliza programas que facilitan el aprendizaje de las distintas áreas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9. Respeta las normas de funcionamiento de informática. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 12. Muestra interés por las TIC. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS PRIMARIA 3º CICLO

| CONTENIDO | INDICADORES DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES EVALUABLES |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Grabación y recuperación de documentos. • Acceso a páginas web. • Uso del aula virtual www.educa.jcyl.es • Impresión de documentos. • Utilización del disco duro y uso de dispositivos externos. • Uso de archivos compartidos • Correo electrónico • Utilización de aplicaciones informáticas. • Edición de actividades del aula mediante procesadores de texto • Elaboración de presentaciones multimedia • Utilización avanzada de un buscador. • Conversión de archivos a diferentes formatos • Edición de video y audio • Uso de aula virtual | <ol style="list-style-type: none"> 1. Accede a la web de educacyl de manera autónoma. 2. Realiza y entrega tareas a través de plataformas online. 3. Es capaz de crear documentos con diferentes programas: Word, powerpoint... 4. Realiza pequeñas producciones audiovisuales. 5. Utiliza su correo electrónico para recibir y enviar tareas. 6. Crea carpetas y las nombra de acuerdo a su contenido. 7. Utiliza programas que facilitan el aprendizaje de las diferentes tareas. 8. Realiza presentaciones multimedia en grupo. 9. Respeta las normas del aula de informática. 10. Mantiene la atención den el desarrollo de las actividades. 11. Realiza actividades de refuerzo de manera autónoma en el ordenador y PDI. 12. Utiliza de forma segura las TIC | <ul style="list-style-type: none"> • Navega por el sitio web de educacyl de manera independiente, utilizando los menús de navegación y los enlaces relevantes para acceder a información específica sobre el currículo escolar, recursos educativos y noticias de interés. • Utiliza plataformas online designadas por el maestro para acceder a las tareas asignadas, completarlas de manera adecuada y enviarlas dentro de los plazos establecidos. • Utiliza el software de presentaciones PowerPoint para crear diapositivas que incluyan texto, imágenes, gráficos y transiciones, siguiendo las indicaciones del maestro y mostrando creatividad en la presentación visual. • Utiliza herramientas simples de edición de video para crear producciones audiovisuales cortas, como videos explicativos, presentaciones de proyectos o demostraciones de habilidades. • Accede a su cuenta de correo electrónico de manera autónoma, revisa los mensajes recibidos y responde de manera adecuada utilizando las normas de etiqueta y seguridad. • Crea carpetas en el sistema de almacenamiento del ordenador o en la nube para organizar archivos relacionados con diferentes asignaturas o proyectos escolares. • Identifica programas educativos adecuados para abordar diferentes áreas del currículo escolar, como matemáticas, ciencias, lengua, etc., y los utiliza de manera efectiva para mejorar su comprensión y desempeño académico. • Demuestra comprensión de los riesgos asociados con el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y adopta prácticas de seguridad adecuadas, como el uso de contraseñas seguras, la protección de datos personales y la identificación de posibles amenazas en línea. |



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

Iniciado: I

En proceso: EP

Conseguido: C

| EDUCACIÓN PRIMARIA (3º CICLO) | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 1. Accede a la web de <u>educacy</u> de manera autónoma. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Realiza y entrega tareas a través de plataformas online. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Es capaz de crear documentos con diferentes programas: Word, <u>powerpoint</u> ... | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. Realiza pequeñas producciones audiovisuales. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5. Utiliza su correo electrónico para recibir y enviar tareas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6. Crea carpetas y las nombra de acuerdo a su contenido. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7. Utiliza programas que facilitan el aprendizaje de las diferentes tareas. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8. Realiza presentaciones multimedia en grupo. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9. Respeta las normas del aula de informática. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10. Mantiene la atención den el desarrollo de las actividades. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11. Realiza actividades de refuerzo de manera autónoma en el ordenador y PDI. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 12. Utiliza de forma segura las TIC | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

- Utilización de recursos digitales y contenidos en red.

En todas las aulas, se usan diferentes aplicaciones y contenidos educativos, para trabajar los diferentes aspectos del currículo; aplicaciones como Kahoot, Plikers, Genially, videos de YouTube, herramientas digitales de las editoriales, etc...

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El centro emplea las TIC en los procesos de personalización, individualización del aprendizaje, inclusión educativa y aprendizaje adaptativo. El curso pasado y este 2023-2024, se le ha dotado al centro de gran cantidad de dispositivos digitales, con son paneles digitales y ordenadores portátiles, los cuales garantizan la equidad educativa de los alumnos y alumnas. Aquellos alumnos o alumnas que no tienen dispositivos digitales en sus casas, desde el centro se les da la opción de llevarse uno como préstamos para utilizarlo todo el curso y devolverlo al finalizar en las mismas condiciones que se le prestó. Además, desde las aulas de PT y AL, se utilizan gran cantidad de herramientas digitales las cuales resultan muy motivantes para los alumnos y alumnas y adaptan el aprendizaje de estos.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

PRÉSTAMO MINI PC DEL CENTRO MIGUEL DE CERVANTES , GUIJUELO

Don /Dª _____ como padre / madre/ tutor legal del alumno/a _____ matriculado en _____ de Educación Primaria.

Se compromete a :

- a.- Mantener el minipc en las mejores condiciones de uso
- b.- A no utilizar el minipc para ninguna actividad ilegal
- c.- A comunicar al colegio cualquier anomalía o avería que sufra el equipo en el más breve periodo de tiempo posible.
- d.- A devolver el mini pc al finalizar el periodo de préstamo, se considerará este tiempo a partir de la finalización de las actividades lectivas, 24 de junio de 2020.
- d.- A abonar el coste del minipc en caso de destrucción o extravío.

Datos del alumno/a

Nombre y apellidos: _____

DNI: _____

Dirección durante el periodo de préstamo: _____

Localidad: _____ Código Postal : _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

El abajo firmante, declara que ha leído y acepta las condiciones de este préstamo en

Guijuelo a _____ de _____ de 2020

Fdo :

ACTIVIDADES TIC PARA TRABAJAR LA LECTOESCRITURA

PRINCIPIO ALFABÉTICO

<https://padlet.com/comunicarnosayl/kka9q38cm6xtas1p>



CONCIENCIA FONÉMICA

<https://padlet.com/comunicarnosayl/conciencia-fon-mica-glystro8156084y>



CONCIENCIA SILÁBICA

<https://view.genial.ly/5e859baeba81d90dfb340609/presentation-nubes-de-palabras>



<https://padlet.com/comunicarnosayl/conciencia-sil-bica-zovpmocqxnjslba>



CONCIENCIA SILÁBICA MIXTAS Y TRABADAS

<https://view.genial.ly/5ee35cd537584d0da6287531/interactive-content-ilenguaje-conciencia-silabica-mixtas-y-trabadas>



CONCIENCIA LÉXICA

<https://view.genial.ly/616c68d9f1952d0dd5cd487a/presentation-ordenar-palabras-no1-comunicarnos>



□ Propuesta de innovación y mejora:

Dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la competencia digital, desde la comisión tic, se establecen unas acciones a desarrollar, las cuales son medibles, observables y alcanzables. Estas propuestas de mejorar, surgen de la autoevaluación realizada por los diferentes ciclos respecto del proceso de enseñanza aprendizaje de las TIC.

3.2 Procesos de enseñanza y aprendizaje

ACCIÓN 1: Inclusión de la C.D. en las programaciones.

| | |
|--------------------------|---|
| Medida | Actualizar y renovar las programaciones. |
| Estrategia de desarrollo | Incluir la C.D. en las unidades didácticas. |
| Responsable | Coordinación TIC |
| Temporalización | Primer y segundo trimestre . |



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

| | |
|---|--------------------------------------|
| 3.2 Procesos de enseñanza y aprendizaje | |
| ACCIÓN 2: Actualización y secuenciación de contenidos digitales por ciclos. | |
| Medida | Revisar y actualizar plan TIC. |
| Estrategia de desarrollo | Adecuación de contenidos por ciclos. |
| Responsable | Coordinación TIC |
| Temporalización | Primer y segundo trimestre. |

| | |
|---|---|
| 3.2 Procesos de enseñanza y aprendizaje | |
| ACCIÓN 3: Creación de un repositorio digital. | |
| Medida | Crear un repositorio de herramientas digitales. |
| Estrategia de desarrollo | Unificar herramientas digitales por ciclos. |
| Responsable | Coordinación TIC |
| Temporalización | Todo el curso. |

| | |
|---|---|
| 3.2 Procesos de enseñanza y aprendizaje | |
| ACCIÓN 4: Optimizar el uso dl aula de informática | |
| Medida | Cumplimiento en el uso del aula de informática. |
| Estrategia de desarrollo | Elaboración de un horario del aula. |
| Responsable | Coordinación TIC |
| Temporalización | Primer trimestre. |

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Desde el curso 2021-2022 se ha realizado un esfuerzo considerable por parte de todo el claustro de profesores por incidir en una formación que favorezca el cambio metodológico en nuestras enseñanzas, incluyendo la formación TIC cómo uno de los pilares importantes de esta formación y motor de cambio. Gracias a este esfuerzo realizado tanto por el centro como de manera individual por el profesorado, el claustro está creciendo en conseguir un nivel de



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

certificación digital acorde con la metodología que se quiere implantar. Se espera que, al finalizar este curso, el 90% del claustro tenga un nivel de certificación mínimo de A2, debido al programa de formación que emprendimos hace ya algunos años. Con carácter general, cada curso escolar se han planteado Planes de Formación en los que muchas de sus líneas prioritarias de formación se han diseñado en colaboración con el Centro de Formación e Innovación Educativa (CFIE), a partir de las necesidades formativas detectadas en el centro y alineadas éstas con nuestros objetivos. Este año hemos creado un aula EFFA, lo que nos estamos formando en diferentes recursos tecnológicos que podemos llevar a cabo dentro de esta aula. Dicha formación se ha orientado hacia:

- Curso de formación de video.
- Curso de formación de radio.
- Robótica.
- Imagen en 3D.
- Uso de los paneles digitales.
- Herramientas digitales para el aula.

Toda la formación realizada se ha encaminado a marcar unas líneas prioritarias de integración de determinados recursos TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, acordes a cada tipo de enseñanza que el centro ofrece, considerando que son las herramientas educativas lo más óptimas posibles para nuestro contexto metodológico y didáctico.

Hasta el momento podemos destacar, que la participación del profesorado es muy alta. Inicialmente siempre se plantean acciones formativas TIC en las que se involucra todo el profesorado del centro. La sensibilidad del equipo de profesores en este sentido y el ánimo de mejora predispone positivamente a la asistencia a las sesiones planteadas y a la colaboración de materiales/documentos, etc., evidenciando nuestra parte aplicativa de la formación. Las actividades se evalúan al final del curso, la persona Responsable de Formación realiza esta evaluación y la presenta al Equipo Directivo.

El coordinador TIC y la directora del centro asistieron el curso pasado a las Jornadas provinciales CompDigEdu celebradas en Salamanca y se han comprometido a participar en ellas siempre que sea posible, ya que es una gran oportunidad para aprender las últimas novedades, ventajas y desventajas sobre las diferentes herramientas digitales y cómo aplicarlas en el aula.

Las herramientas que han hecho posible construir este camino de formación han sido principalmente dos:

Herramienta SELFIE. [School report.pdf](#) Herramienta DAFO.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Plan de formación:
 - Curso 21-22 Herramientas Microsoft Office 365./ Páginas web educativas.
 - Curso 22-23 Aulas Moodle./Curso Codice-TIC Radio.
 - Curso 23-24 Herramientas digitales del aula EFA I.
 - Curso 24-25 Herramientas digitales aula EFA II.
 - Estrategias organizativas:
 - La responsable de formación del centro, junto con el coordinador TIC, establecen una hoja de ruta en la formación del profesorado. Esta, es consensuada con el claustro y se terminará de planificar con él. Cualquier información del mismo, es enviada al mail de cada profesor.
- Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.
- Esta evaluación del proceso de formación digital para la integración curricular de las TIC, se desarrollará en el último trimestre, al finalizar el curso. La herramienta utilizada será un FORMS, en el cual, el claustro por ciclos, tendrá la oportunidad de evaluar el proceso formativo para a su vez, establecer propuestas de mejora, de cara al curso siguiente.



FORMS: FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

La coordinación TIC, es la encargada, al iniciar el curso o con el curso ya iniciado, de informar a los profesores y profesoras de nueva incorporación, el funcionamiento y las herramientas TIC con las que cuenta el centro para el desempeño educativo, organizativo y tecnológico.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.3 Desarrollo profesional



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

| | |
|---|---|
| ACCIÓN 1: Detección de necesidades de formación | |
| Medida | Incrementar la formación en TIC |
| Estrategia de desarrollo | Realización de cursos de formación |
| Responsable | Equipo directivo/ coordinador TIC/ responsable CFIE |
| Temporalización | Inicio de curso |

| | |
|------------------------------------|---|
| 3.3 Desarrollo profesional | |
| ACCIÓN 2: Formación en páginas web | |
| Medida | Mejorar la formación en el uso y diseño |
| Estrategia de desarrollo | Realizar cursos de formación |
| Responsable | Directora del centro. |
| Temporalización | Dentro de la duración del plan. |

3.4. Procesos de evaluación.

□ Procesos educativos:

En el apartado 3.2 de esta Plan TIC, se establece la secuenciación de contenidos de la competencia digital con sus estándares e indicadores de evaluación.

En cuanto a las herramientas de utilización para la evaluación de la competencia digital, desde el centro se da flexibilidad al claustro de profesores, para que sean ellos los que decidan que herramientas les parecen más idóneas para este proceso evaluativo, en función de las características de su alumnado. Estableciendo una lista de herramientas que utiliza el claustro, destacamos:

Portfolios
 Microsoft Office 365
 Rúbricas
 Idoceo
 Adittio
 Class dojo

Asimismo, estas herramientas no son solo a nivel particular, desde el centro también se utilizan herramientas digitales que ayudan a la organización administrativa y funcional del mismo. Estas podrían ser:

One Drive
 Teams
 Forms

□ **Procesos organizativos:**

Todos los procesos organizativos del centro al igual que el sistema de gestión se encuentran digitalizados. Cualquier modificación se comunica al claustro a través del correo personal de educacyl y One drive. De esta manera todo el claustro esta informado de los cambios que se realizan en los planes documentos del centro.

□ **Procesos tecnológicos:**

El mantenimiento informático del centro, lo lleva el coordinador TIC. Es el responsable de solucionar las pequeñas incidencias que surjan o de ponerse en contacto con el CAU si se necesita asistencia técnica.

□ **Propuesta de innovación y mejora:**

| | |
|---|--|
| 3.4 Procesos de evaluación | |
| ACCIÓN 2: Actualización indicadores evaluación | |
| Medida | Actualizar indicadores de evaluación de la secuenciación |
| Estrategia de desarrollo | Revisión anual de la secuenciación |
| Responsable | Comisión TIC. |
| Temporalización | Dentro de la duración del plan. |

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En las programaciones de las distintas áreas, se planifica el desarrollo de las TIC como una materia transversal a todas ellas. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo. El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

En el apartado *secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación*, correspondiente al punto 3.2, *prácticas de enseñanza y aprendizaje*, se recogen tanto los descriptores de salida marcados por la ley y que suponen el punto de partida, como la secuenciación de los contenidos distribuida por etapas y ciclos, para el desarrollo y logro de la competencia digital del alumnado.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En cursos anteriores, el claustro, analizando la necesidad de utilizar las aulas virtuales y aulas Moodle, se formó en ellas. Este curso, se ha creado un repositorio de contenidos curriculares digitales secuenciados por etapas, niveles y áreas, a los cuales puede acceder todo el claustro, poniendo de manifiesto el trabajo colaborativo entre profesores en red.

Así mismo, se contribuye al desarrollo de la competencia digital con la utilización de espacios y horarios.

HORARIO BIBLIOTECA

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|----------------|--------|----------|-----------|--------------------|----------|
| 09:00 10:00 | | EOEP | | RELIGIÓN 4º EP | |
| 10:00 11:00 | | EOEP | | INFANTIL 3 AÑOS | |
| 11:00 12:00 | | EOEP | | INFANTIL 5 AÑOS | |
| 12:00 12:30 | RECREO | | | | |
| 12:30 13:30 | | PRÉSTAMO | | | INFANTIL |
| 13:30 14:00 | | EOEP | | | INFANTIL |

HORARIO INFORMÁTICA

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|----------------|--------|--------|-----------|--------|---------|
| 09:00 10:00 | | | 6º | | |
| 10:00 11:00 | 1º A | | | | 5º |
| 11:00 12:00 | | 6º | | | 4º |
| 12:00 12:30 | RECREO | | | | |
| 12:30 13:30 | 1º B | 3º | | 5º | 2º |
| 13:30 14:00 | | 3º | 3º | 5º | 2º |



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



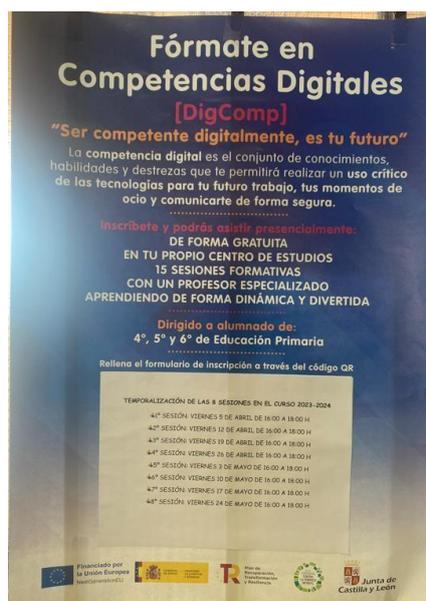
Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

HORARIO AULA EFFA

| | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|----------------|--------|--------|-----------|--------|---------|
| 09:00 10:00 | | 6º | | | |
| 10:00 11:00 | | 4 AÑOS | | | 4 AÑOS |
| 11:00 12:00 | | | 2º | 3º | 5 AÑOS |
| 12:00 12:30 | RECREO | | | | |
| 12:30 13:30 | 1º B | 5º | 4º | 3 AÑOS | 1º A |
| 13:30 14:00 | | | 4º | | |

El centro realiza actividades complementarias o extraescolares relacionadas con las TIC:

En este presente curso, los alumnos y alumnas de 4º, 5º y 6º curso, están participando en un curso ofrecido por la Junta de Castilla y León, para la formación en competencia digital. Dicho curso se realiza fuera del horario lectivo, teniendo una duración de 8 sesiones, las cuales constan de 2 horas cada una.



El centro dispone de aulas o plataformas virtuales para que el alumnado pueda acceder a contenidos didácticos de forma autónoma.

El centro, favorece el acceso del alumnado al contexto tecnológico- didáctico del centro (contenidos, recursos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada, en función del

nivel educativo, a través de la plataforma Ms TEAMS. En ella. Los alumnos y alumnas reciben trabajos de los profesores, que tienen que realizar y presentar, contribuyendo así al aprendizaje en un entorno tecnológico.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

□

Propuesta de innovación y mejora:

| | |
|---|--|
| 3.5 Contenidos y currículos | |
| ACCIÓN 3: Repositorios recursos digitales | |
| Medida | Ampliar los recursos digitales del profesorado |
| Estrategia de desarrollo | Volcado de material digital por áreas |
| Responsable | Claustro/coordinación TIC |
| Temporalización | Todo el curso. |

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

□ Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Con el objetivo de crear un entorno tecnológico que favorezca la colaboración y comunicación entre el centro y la comunidad educativa, se utilizan diferentes herramientas TIC, las cuales posibilitan el flujo de información de manera bidireccional. Estas herramientas son:

- Web del centro.
- Redes sociales.
- Correo electrónico.
- Herramientas office 365.
- Class dojo.

Así mismo los alumnos de los cursos superiores utilizan o están iniciándose en el manejo de diferentes herramientas digitales para crear y compartir contenido digital. Estas aplicaciones son.

- Power point.
- Canva.

El centro también utiliza redes sociales para el intercambio de información con las familias, de todo lo relacionado con el centro. De ellas se encarga la directora del colegio, en coordinación con el coordinador TIC. En ellas se publican comunicados o información institucional como por ejemplo los periodos de matriculación o información de actividades de carácter general de actividades que realiza el centro, como pueden ser excursiones o salidas al entorno Estas son:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Facebook
- Z (antes Twiter)
- Web del centro

□ Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El siguiente cuadro, refleja la estructura de comunicación e interacción social de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

| PROFESOR-PROFESOR | PROFESOR-ALUMNO | ALUMNO-ALUMNO |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • CORREO ELECTRÓNICO. • ONE DRIVE. • ESTILUS. | <ul style="list-style-type: none"> • MICROSOFT TEAMS. • CORREO ELCTRÓNICO. • RRSS • CLASS DOJO. | <ul style="list-style-type: none"> • CORREO ELECTRÓNICO. |
| EQUIPO DIRECTIVO PROFESOR | CENTRO-PADRES | CENTRO-DIFERENTES INSTITUCIONES |
| <ul style="list-style-type: none"> • CORREO ELECTRÓNICO. • ONE DRIVE. • STILUS. • WHATSAPP | <ul style="list-style-type: none"> • WEB DEL CENTRO. • TEAMS. • CORREO ELECTRÓNICO. • RRSS. | <ul style="list-style-type: none"> • CORREO ELECTRÓNICO. • ONE DRIVE. |

En cuanto al uso de las herramientas digitales que facilitan la comunicación e interacción, se da cierta flexibilidad para poder manejarlas. Los horarios son flexibles en algunas de las interacciones; no obstante, en algunos casos, como puede ser la comunicación entre familias y centro, se dan una serie de recomendaciones al inicio de curso en las reuniones familiares con los tutores, sobre el uso adecuado de estas herramientas digitales.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Se utilizan dos vías para evaluar la colaboración, trabajo en red e interacción social. Una vía es la del claustro de profesores y la otra son las familias. La herramienta utilizada es una autoevaluación a través de un FORMS. Ambos, se realizarán en el tercer trimestre, de cara a poder ir sacando conclusiones y establecer propuestas de mejora para el curso siguiente.

□



FORMS claustro



FORMS familias

□ Propuesta de innovación y mejora:

| | |
|---|---|
| 3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social | |
| ACCIÓN 1: uso de Office 365 | |
| Medida | Consolidar el uso de Office 635 |
| Estrategia de desarrollo | Revisión y actualización de documentos del centro |
| Responsable | Equipo directivo/comisión TIC/ claustro |
| Temporalización | Todo el curso escolar |

| | |
|---|---------------------------------------|
| 3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social | |
| ACCIÓN 2: plan de acogida TIC | |
| Medida | Elaborar un plan TIC de acogida. |
| Estrategia de desarrollo | Elaboración de un plan TIC de acogida |
| Responsable | Comisión TIC |
| Temporalización | Al finalizar el curso. |

3.7. Infraestructura

□ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Durante los dos últimos cursos, hemos recibido, por parte de la Junta de Castilla y León, gran cantidad de material tecnológico, lo que ha posibilitado crear aun entorno digital acorde con los tiempos. Se ha dotado al centro de paneles digitales interactivos y ordenadores que han sido distribuidos de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE

| ESPACIO | EQUIPAMIENTO | PROTOCOLO DE ACCESO |
|---------------------|--|---|
| Aulas didácticas | 1 ordenador 1 PDI | Se accede utilizando el usuario y contraseña de Educacyl. |
| Aula de informática | 1 ordenador 1 PDI | |
| Biblioteca | 1 ordenador 1 PDI 1 impresora | |
| Informática | 16 ordenadores 1 PDI 1 Proyector | |
| Aula EFFA | 5 ordenadores 1 PDI móvil Equipo de radio Equipo de video Crhoma Kits de robótica Gafas 3 D | |
| Sala de profesores | 2 ordenadores 1 impresora en red | |
| Despachos | 3 ordenadores 1 impresora | |
| Otros | Carro de carga + 12 ordenadores (6º primaria) | |

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

ESTRUCTURACIÓN DE REDES



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

□

| AULA | TIPO DE CONEXIÓN | REDES | ACCESO | NORMAS DE USO | RESPONSABLE |
|---------------------|------------------|--------------------------------|------------------------------------|-----------------------------|----------------------|
| Aulas didácticas | WIFI | CED CED_DODENCIA | USUARIO Y CONRASEÑA EDUCACYL | Art. 92 del RRI (pág 51) | Coordinador TIC/ CAU |
| Aula de informática | CABLE | CED CED_DODENCIA | USUARIO Y CONRASEÑA EDUCACYL | | |
| Biblioteca | WIFI | CED CED_DODENCIA | USUARIO Y CONRASEÑA EDUCACYL | | |
| Aula EFA | WIFI | CED CED_DODENCIA | USUARIO Y CONRASEÑA EDUCACYL | | |
| Sala de profesores | WIFI | CED CED_DODENCIA | USUARIO Y CONRASEÑA EDUCACYL | | |
| Despachos | WIFI | CED CED_DODENCIA CED_ADM | USUARIO Y CONRASEÑA EDUCACYL | | |
| Otros | WIFI | CED CED_DODENCIA | USUARIO Y CONRASEÑA EDUCACYL | | |

□ Organización tecnológica de redes y servicios.

La red de Internet del centro, está organizada desde la Junta de Castilla y León, con la instalación de Escuelas Conectadas. Esta red, permite tener internet en todo el centro, mediante cable de fibra óptica o wifi.

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Aunque los centros públicos, no pueden adquirir dispositivos tecnológicos por su cuenta, lo que si pueden comprar es material complementario como teclados,



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

altavoces, etc... Este año, con la llegada de los nuevos dispositivos, el centro ha tenido que comprar pen drive de conectividad wifi para poder conectarnos a la red de escuelas conectadas.

Los criterios para la distribución de dichos dispositivos son:

- 1º.- Las aulas que necesiten actualizar sus dispositivos.
- 2º Aulas de desarrollo de proyectos o trabajos on line (EFFA)
- 3º Aulas de PT y AL.
- 4º Servicio de préstamo para reducir la brecha digital.

El mantenimiento de los dispositivos va en dos direcciones:

- ✦ Las incidencias puntuales de rápido resolución, corren a cargo del coordinador TIC.
- ✦ Las incidencias técnicas que el coordinador TIC no puede resolver, se elevan al CAU. Este si puede, las resuelve por remoto. Si no fuera así, se registra una incidencia para que un técnico informático de la Junta se acerque al centro a resolverla.

El reciclado de los dispositivos que han quedado obsoletos, se realiza de la siguiente manera:

1. Destrucción del disco duro para asegurar que ningún dato confidencial queda en el dispositivo.
2. Eliminación del inventario TIC.
3. Retirada al punto limpio.

Las responsabilidades para el mantenimiento y gestión de los equipos tecnológicos queda recogido en el RRI (art. 92. Pág 51)

- Actuaciones para paliar la brecha digital.
- Al inicio de curso, los tutores, entregan un documento a los alumnos para saber cuántos dispositivos tiene en sus casas y de qué tipo. Esta información nos ayuda a saber en qué casos puede haber brecha digital y de esta manera el centro puede actuar. Cuando esto ocurre, disponemos de una serie de miniportátiles de préstamo para los alumnos, los cuales se pueden



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

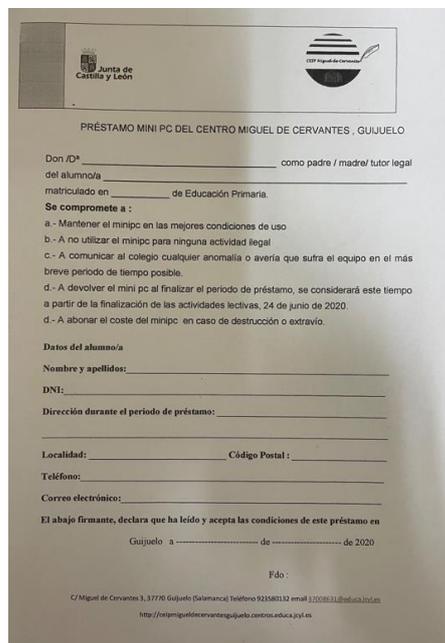
llevar a casa durante todo el curso escolar. Al finalizar, estos deben entregarlo en las mismas condiciones. Antes de llevárselo, las familias tienen que firmar un documento de compromiso para hacer un buen uso de él.

RECURSOS DIGITALES

| | | |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| ALUMNO/A: | | |
| Nombre del padre: | Nombre de la madre: | Número de hermanos: |
| Trabaja: | Trabaja: | |
| NO MAÑANA TARDE | NO MAÑANA TARDE | |
| ¿Vive alguien más en casa? | ¿Quién? | |
| SÍ NO | | |

| MEDIOS TECNOLÓGICOS | | | |
|---|------------|--------------------------|------------------------------|
| ACCESO A INTERNET  | NO TENEMOS | TENEMOS PERO ES LIMITADO | TENEMOS Y HAY BUENA CONEXIÓN |
| TELÉFONO MÓVIL  | SÍ NO | ¿CUÁNTOS? | |
| ORDENADOR  | SÍ NO | ¿CUÁNTOS? | |
| TABLET  | SÍ NO | ¿CUÁNTOS? | |

| CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS BÁSICOS | | |
|------------------------------------|---------------|----------------|
| No sabemos utilizarlo | Nivel usuario | Nivel avanzado |



PRÉSTAMO MINI PC DEL CENTRO MIGUEL DE CERVANTES, GUJUELO

Don /D^a _____ como padre / madre/ tutor legal del alumno/a _____ matriculado en _____ de Educación Primaria.

Se comprometo a :

- a.- Mantener el minipc en las mejores condiciones de uso
- b.- A no utilizar el minipc para ninguna actividad legal
- c.- A comunicar al colegio cualquier anomalía o avería que sufra el equipo en el más breve periodo de tiempo posible.
- d.- A devolver el mini pc al finalizar el periodo de préstamo, se considerará este tiempo a partir de la finalización de las actividades lectivas, 24 de junio de 2020
- d.- A abonar el coste del minipc en caso de destrucción o extravío.

Datos del alumno/a

Nombre y apellidos: _____

DNI: _____

Dirección durante el periodo de préstamo: _____

Localidad: _____ Código Postal : _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

El abajo firmante, declara que ha leído y acepta las condiciones de este préstamo en Gujuelo a _____ de _____ de 2020

Fdo: _____

C/ Miguel de Cervantes 3, 37770 Gujuelo (Salamanca) Teléfono 923580332 email 320086311@ed.ca.jcyl.es
http://esp.miguelde cervantes.gujuelo.centros.educacion.jcyl.es

□ Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Al finalizar el curso escolar, por ciclos, se realizará un FORMS para valorar la infraestructura digital y determinar así las propuestas de mejora para el curso siguiente.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

INFRAESTRUCTURA

- Propuesta de innovación y mejora:

| | |
|----------------------------|---------------------------------------|
| 3.7 Infraestructura | |
| ACCIÓN 1: equipamiento TIC | |
| Medida | Actualizar inventario TIC |
| Estrategia de desarrollo | Detección de necesidades tecnológicas |
| Responsable | Comisión TIC |
| Temporalización | Segundo trimestre. |

| | |
|--------------------------|---|
| 3. 7 Infraestructura | |
| ACCIÓN 2: Incidencias | |
| Medida | Digitalizar comunicados de incidencias. |
| Estrategia de desarrollo | Elaboración código QR |
| Responsable | Coordinador TIC |
| Temporalización | Al finalizar el curso. |

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El equipo directivo, junto con el coordinador TIC, son los responsables de la seguridad digital del centro. Las medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo son:

- **Políticas de acceso y control de datos:** Establecer políticas claras que regulen quién tiene acceso a los datos académicos y educativos y en qué circunstancias. Esto implica asignar roles



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

y privilegios de acceso según las responsabilidades de cada persona dentro del centro escolar, así como implementar controles de acceso basados en la autenticación y autorización.

- **Copias de seguridad regulares:** Realizar copias de seguridad periódicas de los datos académicos y educativos para garantizar su conservación y disponibilidad en caso de pérdida, daño o corrupción de los datos originales. Estas copias de seguridad deben almacenarse en ubicaciones seguras y estar protegidas mediante medidas de seguridad física y lógica.
- **Formación en seguridad de datos:** Proporcionar formación regular al personal docente y administrativo sobre buenas prácticas en seguridad de datos. Esto incluye la sensibilización sobre la importancia de proteger la información confidencial, el manejo adecuado de contraseñas, la identificación de posibles riesgos de seguridad y la respuesta ante incidentes de seguridad. Además, se debe promover una cultura de seguridad en toda la comunidad educativa, involucrando a padres y estudiantes en la protección de los datos académicos y educativos.

□ Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los programas informáticos que se utilizan en la gestión de datos académicos, didácticos y documentales son los siguientes:

- GECE (GESTIÓN ECONÓMICA)
- COLEGIOS (GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA)
- STILUS (GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA)
- ONE DIRVE (GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL)
- HERRAMIENTAS OFFICE 365

El equipo directivo es el encargado de realizar las copias de seguridad, necesario en algunos de estos programas, las cuales se guardan en los ordenadores del equipo directivo. Estos ordenadores solo se pueden activar con el usuario y contraseña de Educacyl de cada uno de los miembros, con lo que la custodia le corresponde a ellos. Cualquier dato confidencial tiene que estar supervisado por alguno de ellos.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

▣ Actuaciones de formación y concienciación.

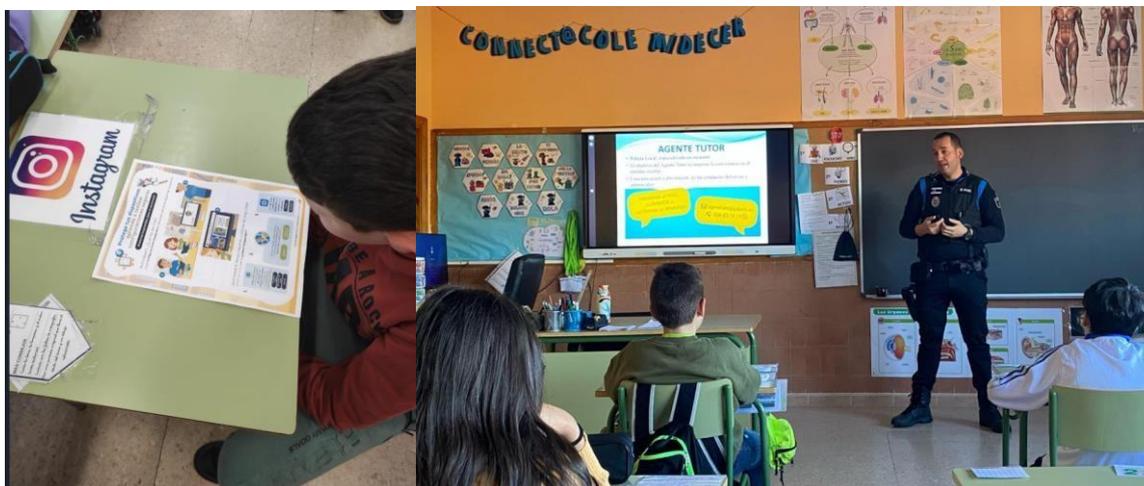
Formación del profesorado.

Periódicamente, el CFIE ofrece cursos de formación al profesorado, relacionados con el área 8 del plan TIC “seguridad y confianza digital”. El profesor es el responsable de la ejecución de algunos de estos cursos para conseguir ascender en su nivel de certificación TIC. El coordinador TIC junto con la coordinadora del CFIE, trata de fomentar la realización de dichos cursos, informando al claustro a través del correo electrónico y el tablón de anuncios de la sala de profesores.

Formación del alumnado.

Durante todo el curso escolar, los alumnos y alumnas, reciben cursos y charlas de formación relacionados con la seguridad y confianza digital:

- INCIBE
- AGENTE TUTOR
- ASOCIACIÓN REA
- TALLERES DE COMPETENCIA DIGITAL (JCYL)
 - DÍA DE INTERNET SEGURO



DÍA DE INTERNET SEGURO

Charlas Agente Tutor.

Formación familias.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Desde el ayuntamiento en coordinación con el colegio, las familias tienen a su disposición charlas relacionadas con el buen uso de los dispositivos digitales, la seguridad y la confianza digital. Estas charlas, están orientadas a la formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y aplicaciones digitales tanto de los alumnos como de los adultos.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Las medidas de seguridad, son de obligado cumplimiento para todo el personal del colegio que tenga acceso a los datos académicos, de personal o administrativos, y de adecuan en relación al Reglamento (UE) 2016/679 del parlamento europeo y del consejo del 2y de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales ya la libre circulación de estos datos.

- Propuesta de innovación y mejora:

| | |
|---|--|
| 8. Seguridad y confianza digital | |
| ACCIÓN 1: Fomento de seguridad y confianza digital | |
| Medida | Talleres de seguridad y confianza digital |
| Estrategia de desarrollo | Fomentar la participación en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de la red |
| Responsable | Comunidad educativa |
| Temporalización | A lo largo de los cursos dentro del plan. |

4. EVALUACIÓN

El plan Codice-Tic, ha sido diseñado para tener una funcionalidad de cuatro años académicos. Este plan, será revisado por la comisión TIC y evaluado trimestralmente al término del curso.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

La comisión TIC, se compromete a informar al claustro de los cambios que se produzcan en él. Este plan es un documento vivo, por lo que es susceptible de ser cambiado si así se requiriera.

Existen diferentes herramientas de evaluación a lo largo del proceso, las cuales nos ayudan a analizar dicho plan y detectar aquellos puntos en los que se pueden introducir aspectos de mejora.

4.1 Seguimiento diagnóstico y evaluación del plan.

Este seguimiento y diagnóstico se realiza a través de las siguientes

herramientas: ○ Autoevaluación TIC (Stilus) ○

Herramienta SELFIE.

- Valoración trimestral.
- Evaluación áreas.
- Evaluación final.



Evaluación trimestral



Evaluación final

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

El Plan Codice-TIC está planteado para cuatro años. Una vez analizados las diferentes herramientas de evaluación, tanto a lo largo del proceso como al final del mismo, se priorizarán las propuestas de mejora a desarrollar. La comisión determinará cual es esta priorización teniendo en cuenta todo el periodo vigente de dicho plan.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

□ Procesos de revisión y actualización del Plan.

El plan Codice-Tic, ha sido diseñado para tener una funcionalidad de cuatro años académicos. Este plan, será revisado por la comisión TIC y evaluado trimestralmente al término del curso.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación